

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Nombre de la Asignatura	: INTRODUCCIÓN AL DERECHO
1.2. Código de la asignatura	: D05
1.3. Número de créditos	: 03 créditos
1.4. Carácter de la Asignatura	: Obligatoria
1.5. Nivel Académico	: I
1.6. Total de horas	: 04 horas
1.6.1.1. Horas de teoría	: 02 horas
1.6.1.2. Horas de práctica	: 02 horas
1.7. Prerrequisito	: Ninguno
1.8. Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

El propósito de esta asignatura consiste en insertar al alumno en el ámbito del Derecho, a través de instrumentos conceptuales fundamentales que el permitan tener una noción general de su origen, evolución, instituciones y principales principios que lo conforman.

En el Curso de Introducción al Derecho el estudiante debe recibir la base estructural de conocimientos sobre la cual insertar todo el saber que sucesivamente recibirá cuando desarrolle cada tema en cursos específicos en años subsiguientes.

3. OBJETIVO GENERAL

Que el estudiante se contacte de modo preliminar con el mundo jurídico y al familiarizarlo con los conceptos y técnicas del Derecho, dotarlo de las habilidades y destrezas fundamentales para su formación profesional.

Que el estudiante reflexione y elabore sus propios puntos de vista sobre el Derecho y su sistema.

4. COMPETENCIAS

- Discute, analiza e interpreta las funciones del lenguaje jurídico.
- Ubica y valora los textos en el contexto de su producción y recepción.
- Produce textos de diverso tipo, a partir de trabajos sistemáticos de aplicación de principios sobre el derecho.

- Comparte sus producciones a través de diversos medios, demostrando su nivel cultural y respeto por los valores ciudadanos.
- Emplea consciente y acertadamente los conceptos básicos del derecho con coherencia, claridad, corrección y originalidad.
- Cultiva la lectura como fuente de información y creación.



5. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

UNIDAD 01:

COMPETENCIA: ASPECTOS GENERALES				ESTRATEGIA Y RECURSOS DIDACTICOS	SEMANAS HORAS
CONTENIDO					
COMPETENCIA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
Comprende la realidad económica, cultural y social en el que se desenvuelve. Conoce de dónde y cómo surge el Derecho.	I. GENERALIDADES: - Presentación del sílabo. Contexto socio-económico-cultural. - La globalización. - El Derecho: etimología y acepciones.	- Discuten por grupos sobre el tema expuesto. - Presentan un resumen por escrito. - Diferenciar, identificar y explicar los conceptos sobre derecho.	- Demuestra tolerancia frente a la diversidad de ideas. - Demuestra respeto por los demás y sus ideas.	a. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones multimedia	1º Semana 2º Semana
- Comprender y relacionar los fundamentos teóricos del Derecho.	II. CONOCIMIENTO DEL DERECHO - Naturaleza de la Introducción al estudio del Derecho. - La ciencia jurídica, objeto de estudio. Caracterización. Funciones. Instrumento. - La filosofía jurídica: Conceptualización; Temas y diferencia entre la Ciencia y la Filosofía del Derecho. - La sociología jurídica: Objeto y tareas.	- Discuten por grupos sobre el tema expuesto y establecen las características sobre el conocimiento del Derecho.	- Valora la lectura como actividad de enriquecimiento cultural.	a. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones multimedia.	3º Semana 4º Semana
- Explican las diferentes escuelas jurídicas.	III. TEORIA JURIDICA: - Diversas teorías y escuelas jurídicas.	- Establecen similitudes y diferencias entre las escuelas jurídicas.	- Muestra interés en la importancia de las escuelas jurídicas.	- Presentaciones multimedia	5º Semana

- Reconocen y comprenden la clasificación del derecho.	IV. EL DERECHO POSITIVO - La teoría pura del derecho. - El derecho positivo. - Derecho público y derecho privado.	Realizan un esquema sobre las diferencias entre Derecho Público y Privado.	- Considera la importancia y amplitud del Derecho.	- Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones multimedia	6° Semana 7° Semana
EXAMEN PARCIAL					8° Semana

UNIDAD 02:

COMPETENCIA: LAS FAMILIAS JURIDICAS				ESTRATEGIA Y RECURSOS DIDACTICOS	SEMANAS HORAS
CONTENIDO					
COMPETENCIA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
- Distingue a la norma jurídica de otras normas de conducta. - Diferencian las diferentes formas de normas.	V. EL DERECHO Y OTROS ORDENES NORMATIVOS. - Las leyes de la naturaleza - Las normas jurídicas. - Las reglas técnicas. - La Moral y Religión. - Las reglas de trato social. - La costumbre.	- Elabora un mapa conceptual sobre el tema expuesto. - Discuten por grupos sobre el tema expuesto. - Presentan un resumen por escrito y lo exponen.	- Demuestra tolerancia frente a la diversidad de opiniones. - Muestra responsabilidad y perseverancia en el cumplimiento de sus tareas.	a. Materiales impresos: texto básico, guías prácticas, hojas de actividad, etc.	9° Semana 10° Semana
- Conoce y relaciona los sujetos y la noción de objeto de derecho. - Conoce las características de la coercibilidad.	VI. ELEMENTOS DEL DERECHO - La persona humana. - Las personas jurídicas - El Objeto de Derecho. - La Sanción. - La Coacción y la coerción.	- Discuten por grupos sobre el tema expuesto. - Presentan un resumen por escrito.	- Demuestra tolerancia frente a la diversidad de opiniones.	- Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones multimedia y otros.	11° Semana 12° Semana
- Toma conocimiento de las fuentes del Derecho.	VII. FUENTES DEL DERECHO - La ley; La doctrina; La costumbre; La jurisprudencia y La declaración	Establecen ejemplos y discuten sobre ellos.	- Demuestra respeto por los demás y sus ideas.	a. Materiales impresos: texto básico, guías prácticas, hojas de actividad, etc.	13° Semana

	de voluntad.				
- Conoce las reglas de interpretación jurídica y su real valor.	VII. INTERPRETACION DEL DERECHO. - Clases; Métodos y Reglas de interpretación.	- Realizan actividades de interpretación de la norma jurídica.	- Cuestiona la amplitud de formas de interpretación.	- Presentaciones multimedia	14° Semana
- Establece la jerarquía de normas.	VIII. EL ORDENAMIENTO JURIDICO - Formación del ordenamiento jurídico. - Derecho y Estado.	- Esquematizan la pirámide jurídica.	Valora la lectura como actividad de enriquecimiento cultural.	b. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones, multimedia y otros.	15° Semana 16° Semana
EXAMEN PARCIAL 2					17° Semana
EXAMEN SUSTITUTORIO					17 1/2° Semana

6. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El método a utilizarse en el desarrollo del Curso, será el método activo (Clase conferencia-Clase activa) conciliando una etapa introductoria motivadora por parte del docente, la intervención de los alumnos y posterior aclaración de la temática de parte del docente, asimismo, el docente recomendará las lecturas específicas que serán evaluadas en la sesión siguiente. Estableciéndose en forma progresiva, las analogías y diferencias, de los sistemas jurídicos extranjeros más importantes con nuestro derecho nacional.

7. RECURSOS Y MATERIALES

Los medios y materiales educativos coadyuvan a la construcción de los aprendizajes, dado que estimulan los procesos cognoscitivos y la interiorización de los contenidos, facilitando el logro de la competencia y el desarrollo de las capacidades. Por tales razones, se ha considerado a los siguientes medios y materiales educativos como necesarios e imprescindibles para el reforzamiento de los procedimientos didácticos y la facilitación del logro de los aprendizajes previstos en la asignatura, en concordancia con el enfoque educativo por competencias:

- a. Materiales impresos: texto básico, guías prácticas, hojas de actividad, etc.
- b. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones multimedia y otros.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos. La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación

$$PF = \frac{4TA + 3EP + 3EF}{10}$$

TA = Tarea académica EP = Examen parcial EF = Examen final

La evaluación es de cero a veinte. Siendo ONCE la nota aprobatoria.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- AFTALION, Enrique y José VILLANOVA. Introducción al Derecho. (2da Edición 1988). Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires - Argentina.
- ALVAREZ LEDESMA, Mario. Introducción al Derecho. (1ra Edición 1995). Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. México DF - México.
- ALZAMORA VALDEZ, Mario. Introducción a la Ciencia del Derecho. (10ma Edición). Ed. Eddile. Lima - Perú.
- CAÑIZARES, Fernando D. Teoría del Derecho. 1ra. reimpresión. Editorial Pueblo y educación. La habana. 1979.
- CASTILLO D., Melquiades
FUKUYAMA, Francis
GARCIA MAYNEZ, Eduardo. Filosofía del Derecho. Edit. FECAT E.I.R.L. Lima. 2000.
- GARCIA TOMA, Víctor. La gran ruptura. 1ra. ed. Editorial Atlántida. Buenos Aires. 1999.
- GARCIA TOMA, Víctor. Introducción al Estudio del Derecho. (5ta Edición 1944). Ed. Porrúa. México DF - México.
- GARCIA TOMA, Víctor. Introducción al Derecho. (2da Edición 2007). Juristas Editores. Lima - Perú.
- KELSEN, Hans Teoría general de las normas. 1ra. ed. Editorial Trillas S.A. México, 1994.
- MARIN PEREZ, Pascual. Introducción a la Ciencia del Derecho. (4ta Edición 1979). Ed. Tecnos. Madrid - España.
- MARTINEZ R., Luis Curso de Teoría del Derecho. 2da. ed. Editorial Ariel S.A. Barcelona. 1999.
- MARIN PEREZ, Pascual. Introducción a la Ciencia del Derecho. (4ta Edición 1979). Ed. Tecnos. Madrid-España.
- PASHUKANIS, E.B. La Teoría General del Derecho y el marxismo. 1ra. ed. en español Editorial Grijalvo S.A. México, 1976.
- PEREZNIETO C., Leonel Introducción al estudio del derecho. 3ra. ed. HARLA S.A. México. 1995.
- RODRIGUEZ C. Bartolo P. Metodología Jurídica. OXFORD University Press. MÉxico. 1999.
- RUBIO CORREA, Marcial. El Sistema Jurídico. (9na Edición 2007). Fondo Editorial de la PUCP. Lima - Perú.
- TORRES VASQUEZ, Aníbal : Introducción al Derecho. 2da. ed. Editorial IDEMSA y TEMIS. Colombia y Per-. 2001.
- WITKER, Jorge y LARIOS : Metodología Jurídica. 1ra. ed. Editorial McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. México. 1997.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

Congreso de la República
Tribunal Constitucional

www.congreso.gob.pe
www.tc.gob.pe

Comisión Andina de Juristas

www.cajpe.org.pe

IEP - Instituto de Estudios Peruanos

www.iep.gob.pe

Biblioteca Jurídica Virtual

www.bibliojuridica.org/estlib

Libros en Red

<http://www.librosenred.com/>

Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencia Social <http://www.eumed.net/libros/index.htm>

